

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 1.º de Diciembre de 1885.

PRECIOS DE INSCRIPCION.  
Anuncios á medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.710.

## TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio en la tercera plana.)

### PERFUMERIA.

MADAME JEANNE DU FER,  
(Véase la cuarta plana.)

## Minerales de cobre.

Se compran à ley de ensayo y à precios convenientes para el minero, siendo al contado el pago de los mismos. La persona que guste obtener mas antecedentes, puede dirigirse à D. Pedro Tegedor Cálcia, calle del Cid número 3, Almería.

10-15

## BOLETIN DEL DIA.

La gente vá volviendo en sí del primer movimiento de estupor que produjo en todos los ánimos el telegrama que anunció à las provincias la muerte del Gefe del Estado.

Ahora todo son cálculos sobre la marcha que emprenderá el Sr. Sagasta.

¿Avanzará à paso redoblado por la senda de las reformas?

¿Se contentará con marcar el paso como hizo durante los dos años y medio que ocupó ultimamente el poder?

¿Imitará à los cangrejos y se entrará de rondon por el espinoso campo de la reaccion?

Los que recuerdan las filípicas de Sagasta à los derechos individuales que calificó de *inaguantables* no confían muchos en los impulsos reformistas que antes empujaban hácia la libertad al Gefe del fusionismo.

Hay que fijarse en la forma en que ha quedado constituido el Gabinete.

## (13) FOLLETIN.

### AUDIENCIA DE ALMERIA.

#### CAUSA DE LOS LOPEZ.

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1885.

(Continuacion.)

Tal vez esta defensa entendiera mal y el ilustrado defensor de la vindicta pública quisiera decir que los medios fundamentales ó lógicos que forman en nuestro entendimiento la certeza, se establecen por las conclusiones de lo posible à lo real, por analogía y por las circunstancias del hecho. Que como la verdad resulta de la concordancia exacta entre el hecho real, objeto de nuestras investigaciones, y la idea que sobre el mismo ha formado nuestro entendimiento la convicción se produce teniendo por verdaderos ciertos hechos, fundados en base bastante sólida; y la certeza es el resultado de la verdad y de la convicción, desde el momento en que rechaza victoriosamente todos los motivos contrarios, ó desde que estos no pueden destruir el conjunto imponente de las razones afirmativas. La certeza, pues, debe servir de base à la sentencia; por que los Tribunales no pueden proceder, para dictar sus fallos, por los impulsos de una conciencia instintiva, si no por las inspiraciones de una razón bien ordenada.

Quisiera esta defensa no detenerse en la

El lastre izquierdista lo han colocado sobre la cubierta del buque para echarlo al agua en cuanto sople la primera ráfaga de la tormenta.

Moret es un espíritu tornadizo, del molde y de la escuela de Martos. Tiene el sello de la misma fábrica.

Es una mariposa  
Que vá de flor en flor  
Y liba codiciosa  
El nectar del amor.

Montero Rios, que en Gracia y Justicia hubiera estado como el pez en el agua, lo han relegado al Ministerio de Fomento.

Si quiere tiene tela cortada para trabajar un rato.

Porque honradamente pensando no creemos que vaya à dejar subsistente el plan de enseñanza de Pidal y Mon que lleva la tendencia de matar los Institutos provinciales y convertir los Semanarios en Universidades donde solo se aprenda la lengua del Lacio y à rezar el santo Rosario.

El Sr. Beranger es un marino que sabe nadar y guardar la ropa.

Aunque es peligroso echársela de profeta hará lo que han hecho Antequera, Pavia y Pezuela: O.

D. Venancio es el autor de la Ley Provincial vigente y de su famoso artículo 22.

Y ya lo dijo Jesucristo: Por el fruto conoceréis el árbol.

Camacho es uno de esos hacendistas que recuerda la fábula de la gallina de los huevos de oro.

En la época anterior del mando de los fusionistas ejerció el mismo cargo y sus reformas produjeron los escándalos de Barcelona y los disturbios de Madrid en que el Sr. Maltrana se dejó embargar hasta el retrato del Rey (Q. E. P. D.)

apreciación de los anónimos, que condenados por todas las legislaciones, (pues se hallan destituidos por su naturaleza de todas las seguridades que caracterizan la verdad,) no reclaman esfuerzo alguno, por parte de la defensa, para ser rechazados. Mas sin embargo, como la actual organización de los Tribunales concede la libre apreciación de las pruebas, pareceme que algo debo decir, para establecer las reglas que deben observarse en su apreciación, de acuerdo con la teoría sentada por tratadistas eminentes, de que *los anónimos ni aceptarlos, ni rechazarlos*. Pues bien, Señor; ¿cuando deben estimarse los anónimos? Cuando se refieren à hechos que puedan favorecer la investigación judicial. ¿Y cuando deben rechazarse? Cuando no salen del asqueroso terreno del libelo infamatorio.

Tres anónimos hay en la causa, de la primera clase; y en ellos se designa à Joaquin Gomez (a) Barranco, Tomás del Aguila (a) Macaca, José Estrella Magán, Luis Luque Navarro y Manuel Lopez Ojeda, para que declaren ciertos hechos. Pues bien las declaraciones por ellos prestadas, léjos de corresponder al propósito de esos anónimos, ofrecen un resultado verdaderamente de descargo.

El Luis Luque Navarro es testigo que se presenta en el anónimo como conocedor de los hechos expuestos, que declara Victor Sola Vico, y el Luis Luque Navarro no los confirma. Joaquin Gomez (a) Barranco, es consecuente con el autor del anónimo; pero viene Tomás del Aguila, y niega en absoluto todas las alusiones que le hace el Barranco; y niega que le haya provocado jamás ninguno de los

Aun con todos esos relieves la situación tiene cierto tinte liberal que nos alegraremos no se borre con la esponja del desengaño y con la salida del poder en la primera crisis de los Ministros procedentes del campamento izquierdista.

Y Dios sobre todo como concluyen los Almanagues.

### El orden público.

Los rumores referentes à esta delicada materia han circulado con insistencia todo el día, hablandose, no sabemos con qué fundamento, de haberse presentado algunas partidas carlistas en el Maestrazgo.

En los centros oficiales dicese que la tranquilidad es completa en todo España, excepcion hecha de Cataluña, donde se nota alguna agitacion.

A última hora se dice que en Cádiz y algun punto importante de aquella provincia existian tales temores de que pudiera turbarse el orden público, que la autoridad militar habia declarado aquel distrito en estado de guerra.

### Entre fusionistas.

#### De El Resumen:

Gran marejada entre los fusionistas por la organizacion que segun ellos se propone dar el Sr. Sagasta al nuevo ministerio.

Los Sres. Vega de Armijo, conde de Xiquena y Alonso Martinez, no figuran, segun cuentan, en la combinacion.

Al último le ha sido ofrecida la presidencia del futuro Congreso.

Alguien indicó al marqués de la Vega de Armijo para el cargo de mayordomo mayor, en remplazo del duque de Sesto; mas esta indicacion

Lopez, ni que con ellos tenga enemistad; y esto tan serenamente dicho y sostenido en el cargo, que la Sala no ha podido menos de convecerse de la impostura de Joaquin Gomez (a) Barranco.

Otro de los testigos citados por los anónimos, José Estrella Magán, nada dijo en resumen, y esta defensa tuvo que demostrar en la prueba que los tres hombres à quienes vió en la esquina de la venta de Ramirez, en la noche del diez de Enero, eran la pareja José Lopez Viciado y Juan Manuel Martinez Albacete, y José Lopez Lopez, que conversaba con ellos, esperando à su compañero de pareja Juan Ubeda Plaza, que habia quedado comiendo en el Puerto. Y el hombre que el mismo José Estrella Magán vió por el camino viejo el día del crimen, él mismo dijo que no pudo reconocerlo; y si el que lo vió, à mayor ó menor distancia, no lo conoció, y sólo dijo que iba vestido de luto, ¿cómo la acusacion, desde el sitio que ocupa en este acto, lo ha conocido, y supone que fué el de Polopos, cuando jamás vistió de negro, segun consta en los autos, por la reseña de su traje? Está visto que el Sr. Fiscal quiere que todo el que pasó por ese camino, Rambla de Maromeros, Malecón, etc. etc., fuera Antonio Moreno Martin, el cual no recorrió esa mañana más trayecto que el que mediaba desde su casa al Fielato del pescado. La demostracion de ese aserto no admite réplica, porque es matemática, y los números no admiten discusion. ¿A qué hora salió de su venta José Ramirez Padilla, dirigiéndose al Balsón, con el propósito de sembrar unas patatas? Los testigos José Lopez Lopez y Juan Ubeda Plaza, dicen que poco antes de sa-

no ha hecho camino, entre otros motivos, porque el ex-ministro de Estado se niega resueltamente à aceptar un cargo palatino, para cuyo desempeño se necesitan prendas y aptitudes que se avienen mal con su independencia y especiales condiciones de carácter.

La noticia publicada por varios periódicos de la mañana de que el señor marqués de la Vega iria de embajador à Paris, no tiene, segun nuestros informes, el menor fundamento.

Parece que à primera hora se tropezaba con algunas dificultades para la provision de los ministerios de Gracia y Justicia y Estado, porque la aceptacion del Sr. Montero Rios era condicional, ó mejor dicho, que el reputado jurisconsulto la hacia depender de que entrara en el ministerio el Sr. Martos, más inclinado à desempeñar en su día la presidencia del Congreso que à dirigir el departamento de Negocios extranjeros.

La más notada ha sido la del señor marqués de la Vega de Armijo.

A las cuatro y media recibió el señor Sagasta orden de S. M. para que se presentara en el Pardo. A las cinco menos veinte salia el futuro jefe del Gobierno para el real Sitio.

Excusamos describir las alegrías à que este suceso dió motivo entre los amigos del Sr. Sagasta y la ansiedad con que todos ellos esperaban su regreso.

### En casa del general

LOPEZ DOMINGUEZ.

Mayor concurrencia que ayer, pues además de los senadores, diputados y hombres políticos que han vuelto à visitar hoy al ilustre gene-

lir el sol. El día 11 de Enero salió el sol à las 7 y 24 minutos, segun está probado en este juicio. Los peritos D. Vicente Antonio Sanchez y D. Bernabè Morcillo han informado, que en recorrer la distancia desde la venta de Ramirez en la carretera, hasta el sitio del suceso, se invierten 16 minutos; y D. Joaquin Maria Lopez, por sus apreciaciones con el Juzgado al constituirse en el sitio del crimen, calcula que José Ramirez Padilla habia invertido en podar algunas vides y talar algunas matas 12 minutos.

Para que lo que en esta proporcion haya de cálculo, alcance el necesario grado de exactitud, la cifra de 52 minutos que suman las que dejo apuntadas, la reduzco à 40 minutos. De suerte que, cómo à las 8 de la mañana, ó minutos antes, por lo menos, —haciendo el cálculo mas favorable para la acusacion— debió ser muerto José Ramirez Padilla. Veámos ahora el tiempo que se invierte en recorrer la distancia que hay desde el sitio del suceso à la casa del procesado Antonio Moreno Martin, en la calle del Jaul ó Tejares, segun los datos que suministra la prueba pericial en este juicio. Desde el sitio de la ocurrencia à la Rambla de Maromeros por la Carretera vieja, hay 2.296 metros de distancia, que à buen paso se recorren en 39 minutos. Desde dicha Rambla à la casa del procesado Antonio Moreno Martin, por el Malecón directamente y por la calle de Pescadores à la de los Tejares, donde se sitúa la morada del Antonio Moreno, hay 1.500 metros, que se recorren en 15 minutos. Treinta y nueve y quince, son cincuenta y cuatro minutos. Los testigos Juan Gonzalez Za-

(Sigua à la vuelta.)

ral, hemos visto allí gran número de personas que pudieron hacerlo el día anterior.

En la reunión, aunque no es bien llamarla así, pues más ha sido un continuo entrar y salir de gente, predominaba el elemento militar. Excusamos dar nombres propios, porque no podríamos recordarlos todos, y además, porque entre estos visitantes hemos visto muchas fisonomías nuevas para los que no conocemos bastante la plana mayor del ejército.

Ni ayer ni hoy ha convocado reunión alguna ni citado a nadie el general Lopez Dominguez. Por esto mismo debe serle doblemente satisfactorio el verse rodeado en las circunstancias actuales de tan crecido número de amigos.

Se ha conversado, como era natural, sobre las cuestiones del día, inspirándose todos los concurrentes en las más elevadas ideas.

Sobre su entrevista con el Sr. Cánovas, ha guardado el general Lopez Dominguez absoluta reserva.

Con el Sr. Becerra ha hablado largamente y en particular esta tarde.

(Resúmen.)

Entre los republicanos.

Los personajes más caracterizados del republicanismo no cejan en sus trabajos para la reconcentración de fuerzas, ni desisten de sus pretensiones para que el ilustre jefe de la agrupación posibilista preste a dicha obra decidido concurso.

No han escaseado durante la noche última señales ciertas de este movimiento.

Parece que el Sr. Salmerou recibió ayer una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, fechada todavía en Londres, y anterior naturalmente al funesto desenlace de la dolencia del Rey; pero en la cual debía hacerse referencia a tal eventualidad y a los trabajos de concordia con que era necesario prevenirse.

Inspirado sin duda en esta carta, el Sr. Salmeron visitó anoche al señor Castelar, siendo la entrevista sumamente afectuosa, por más que no creemos que el eminente orador pasara en sus condescendencias de ofrecer, no la union, sino la alianza con

la izquierda del republicanismo, a título de representante y jefe natural de la derecha republicana.

Desde la casa del ex-presidente de la República, se dirigió el Sr. Salmeron al Círculo democrático-progresista, donde dió a conocer sus impresiones, y fué muy comentado por todo lo relativo al asunto que nos ocupa.

En Palacio.

Era inmenso el gentío que se agrupaba en los alrededores del Alcázar.

Frente a la fachada de la puerta del Príncipe estaban tres filas de sillas de hierro completamente llenas, en su mayoría ocupadas por señoras.

La fuerza del ejército tendida en la carrera apenas podía contener a la muchedumbre. Los balcones completamente llenos; los árboles, las farolas y las ventanas bajas del caserón de Caballerizas parecen racimos de muchachos.

El aspecto de la gente era triste y silencioso.

A las dos y media el fúnebre cortejo cruzaba ante la puerta del Príncipe, y al llegar este a la de la Armería, S. M. la Reina entraba por aquella en un coche cerrado tirado por cuatro caballos negros, acompañada tan solo de sus dos hijas.

Al entrar en la plaza de la Armería, las músicas empezaron a tocar la marcha real.

El aspecto que presentaba la escalera principal del Palacio era por demás pintoresco y angustioso a un mismo tiempo. Toda ella estaba ocupada por elementos oficiales.

Al pié de la escalera todos los ministros, excepto el Sr. Silvela: después todos los capitanes generales, directores de las armas, una comisión del Consejo de Estado presidida por el señor Barzanallana y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El intendente de la real Casa, señor Abella, se adelantó a la puerta de entrada, incorporándose a la régia estufa.

El cortejo, que pasó de la plaza para entrar en el interior de Palacio, se componía de: palafreneros, caballerizos, clero de la Capilla real,

cuerpo colegiado de la nobleza, mayordomos de semana y la grandeza de España.

La estufa se detuvo al pié de la escalera. Los monteros de Espinosa destornillaron la parte posterior de la urna y de ella sacaron la caja.

Ocho carreristas la condujeron a hombros hasta el salon de Columnas, siendo colocada en la cama imperial dispuesta en el centro.

La comitiva siguió al cadáver de S. M., y a voces solas la capilla cantó el oficio de difuntos. El cardenal Benavides, vestido de pontifical, presidía la ceremonia religiosa entonando el responso de ritual.

Dentro del salon escuchaban las preces todas las damas de S. M., los ministros, los capitanes generales y todo el resto oficial de la comitiva.

A las tres menos cuarto, el gentío agolpado frente a las puertas del Príncipe y Armería fué tan grande, que rebasando la doble linea de tropa y guardias de Orden público que las custodiaban, invadió en pocos momentos los patios del Palacio, ansiosos de ver el cadáver de Su Majestad, como si de todo esto necesitaran para persuadirse de la terrible verdad.

S. M. el Rey no será expuesto al público hasta mañana a las ocho.

A pesar de la aglomeración de gente no hemos oído un grito ni la algazara que de ordinario brota de las muchedumbres. La ansiedad estaba retratada en todos los rostros.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 29 2'30 madrugada.

Mañana llegan a Madrid el Príncipe de Gales, los Archiduques de Austria Eugenio y Federico y representantes de varias naciones, para asistir a los funerales del Rey.

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando alcalde de Madrid al Sr. Abascal. El Sr. Gonzalez Fiori será nombrado Director de Obras públicas.

El nuevo Gobernador de Madrid Sr. Conde de Xiquena ha tomado posesion de su cargo celebrando una larga conferencia con el Sr. Corbalán.

Continúa la animacion en los Círculos políticos.

Háblase de la presentación de nuevas partidas republicanas y carlistas en varias provincias de España.

En los Centros oficiales se desmienten los rumores propalados sobre alteracion de órden público.

Pura Rodriguez Rodriguez y su marido, encontraron al procesado, como bien lo explican en sus declaraciones, en el trayecto que hay desde la casa de éste, al portillo de las Almadravillas; es decir, cuando llevaba la escopeta, que no le vieron los testigos del fielato del Pescado, porque ya la habia dejado en aquel portillo. El particular no puede estar mas claro. No hay contradicción entre esos testimonios, puesto que se refieren a diferentes momentos.

La coartada no puede estar más cumplidamente demostrada; y entiéndase bien que ésta no la preparó Antonio Moreno Martin, sino que por el contrario, y como dije antes, son testigos en su mayor parte citados por la acusación privada, y los demás traídos en el curso de la instrucción por las pesquisas judiciales. Ha prescindido esta defensa de las distancias que hay por la Carretera nueva llamada de la Baja mar, porque recuerda que en la inspección ocular del 17 de Agosto último, la Sala, con el buen juicio que le caracteriza, reconoció como absurdo que el asesino de José Ramirez Padilla, sea quien fuere, huyera precisamente por la puerta de la venta para tomar dicha Carretera. Y tambien convino en esto el sargento de la Guardia civil, Francisco Simón Haro, uno de los personajes principales en este drama jurídico, que sin razon llaman la causa de los Lopez y que mejor pudiera llamarse el Gran Galeoto. Bástale a esta defensa haber demostrado palmariamente, que el Antonio Moreno Martin no pudo estar en el lugar del crimen a la hora en que se le supone cometido, y que es la mas favorable para la acusacion, porque estaba en lugar muy distante; pero sin embargo, debe ocuparse

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta del día 28 de Noviembre contiene los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimision a D. Antonio Cánovas del Castillo, quedando altamente satisfecha de sus relevantes servicios y de su acierto, celo y lealtad, y nombrando en su lugar al señor Sagasta.

Presidencia.—Reales decretos reftrendados por el nuevo presidente, admitiendo, la dimision a los anteriores ministros y nombrando los nuevos.

Otro comunicando al presidente la disposicion de que el cadáver del Rey sea conducido al Escorial el día 29 a las diez de la mañana.

Gracia y Justicia.—Acta del juramento de la Reina gobernadora.

—Reales decretos, fechas 10 y 12 de Noviembre, conmutando la pena de muerte que impuso el Tribunal Supremo a Alejandro Soria Guirea en causa de asesinato, por la de cadena perpétua.

—Conmutando la de muerte que impuso la Audiencia de Valencia a José Lopez Soria en causa de asesinato, por la de cadena perpétua.

—Indultando a Antonio Guerrero Ufano, José Garcia de Paco y Miguel Martínez Carrasco del resto de las penas de cinco años de presidio correccional impuesta a los dos primeros, y de siete años y ocho meses de presidio mayor al último por la Audiencia de Albacete en causa por robo.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimision al subsecretario general Corbalán.

—Real órden disponiendo se encargue interinamente de la subsecretaria el brigadier jefe de seccion D. Mig. el Correa Garcia.

Hacienda.—Real órden admitiendo el recurso de la Compañia del ferro-carril de Cuenca a Valencia contra lo resuelto por la Junta arbitral del Grao de Valencia acerca del adeudo de tres máquinas, y adicionando el Repertorio, letra T.

Gobernacion.—Real órden, fecha 19, rebajando la cuota de abono de estaciones telefónicas.

Estado.—Telegramas recibidos con motivo del fallecimiento del Rey.

—:—

El Sr. Navarro y Rodrigo.

Como algunos periódicos hayan dicho que el señor Navarro y Rodrigo se muestra disgustado por el resultado de la crisis, *El Imparcial*, muy bien informado, en nuestro concepto, hace estas aclaraciones:

«Durante todo el día de ayer se creyó que el Sr. Navarro Rodrigo entraria en el ministerio, y así lo afirmó *La Iberia*, órgano autorizado del Sr. Sagasta.

Lo que parece que medió es lo siguiente: el jefe del partido liberal llamó a los Sres. Gamazo y Navarro Rodrigo, manifestándoles que como conocia su identidad de opiniones, les ofrecia la cartera de Ultramar, para que cualquiera de ellos la aceptara, toda vez que ambos merecian su absoluta confianza.

Una verdadera batalla de patrióticos esfuerzos se empeñó entonces entre los Sres. Gamazo y Navarro Rodrigo para convencer el uno al otro de que aceptara la cartera, has-

esta defensa de algunos cargos aparentes que pudieran por error involuntario aceptarse; y para prevenir este riesgo, que aparte de todo me garantiza la ilustracion de la Sala, me ocuparé de ellos, siquiera sea someramente, y sin embargo de que en su mayor parte no han merecido la mencion fiscal.

Es el primero, Ilmo. Señor, la insistencia de Antonio Moreno Martin en determinar como punto donde se encontraba a las primeras horas de la mañana del día 11, los tejares del Rulo y del maestro José; cuando por las declaraciones de éstos y las de sus oficiales, resulta que no le vieron hasta las diez y media ú once de la mañana. ¿Y esto un cargo? Por el contrario, es un descargo. El criminal que premedita el hecho, lo primero que prepara es la coartada; y de aquí que la declaración de Antonio Moreno Martin deba atribuirse a torpeza, pero nunca a combinaciones reflexionadas para la perpetracion de un hecho, que presupone siempre la premeditacion, como el crimen de José Ramirez Padilla, que yo soy el primero en lamentar. De aquí que acontecimientos de esa naturaleza queden de ordinario en el misterio y sea nula la accion de los Tribunales, como ocurrió con los crímenes, que cito por ser de la localidad, de D. José de Burgos, de D. Miguel Diaz y de D. Antonio Ayala, y tantos otros que pudiéramos traer a la memoria de muchos que me escuchan. Pues, bien, Ilmo. Señor; si Antonio Moreno Martin de acuerdo con el autor moral de crimen se hubiera prestado a ejecutar el hecho entre ámbos habrian preparado desde luego

(Se continuará.)

pata, su mujer Pura Rodriguez Rodriguez y José Cruz Lopez (a) Chispero, vieron al Antonio Moreno Martin en la calle del Jaul ó de los Tejares el día de la ocurrencia; los dos primeros entre siete y media ú ocho, y el último de ocho y media a nueve de la mañana. Es claro, como clara es la luz del mediodia, que si a lo sumo, y en la hipótesis mas conveniente para la acusacion, el José Ramirez Padilla fué muerto como a las ocho de la mañana, invirtiéndose cincuenta y cuatro minutos en recorrer las distancias dichas, el Antonio Moreno Martin no pudo ser visto a esas horas en la calle del Jaul. Y suplico la atencion de la Sala sobre la importantísima circunstancia de que esos testigos fueron interrogados en la instrucción por instancia de la acusacion privada, que buscaba en sus declaraciones motivos de cargo. De suerte que no deben ser sospechosos para el Tribunal, y mucho menos si se tiene en cuenta, que Pura Rodriguez Rodriguez precisó la hora en este juicio, afirmando, lo mismo que su marido, y con la entereza del que dice la verdad, que despues de ver al Antonio Moreno en la calle del Jaul, y entrando en la poblacion, dió las ocho el reloj de la Catedral. Y asimismo el José Cruz Lopez, dijo que no habian dado las nueve, porque un hijo suyo, que debia estar a esa hora en la escuela, se preparaba para ir a ella cuando el declarante vió al de Polopos. Notará la Sala que para la demostracion que acabo de hacer, hé tomado el tiempo mínimum de la informacion pericial; pues que tambien se suponen, como puntos que pudieron recorrerse, los siguientes: Desde la Rambla de Maromeros, Malecon, calle de Pescadores, calle de Martinez Campos,

por el Teatro de Cervantes al Paseo del Príncipe, por la calle de la Vega al fielato del Sol y desde éste, por la Rambla del Obispo, a la calle del Jaul ó de los Tejares, se invierten, según la prueba pericial, 23 minutos. Por consiguiente, y sumando esos 23 minutos con los 39 por la carretera vieja, desde el sitio de la ocurrencia a la Rambla de Maromeros, hacen 62 minutos; por manera que el procesado a quien aludo, no podía encontrarse a la hora que fué visto, en la repetida calle del Jaul ó de los Tejares. Ocurriose con motivo de lo declarado por Juan Gonzalez Zapata, y por su mujer Pura Rodriguez, una duda en el Tribunal, que no pasó desapercibida para esta defensa, ni creo que para nadie, por las preguntas que el Sr. Presidente, con el laudable propósito de esclarecer los hechos, repetia. Refiérome a la circunstancia de que los expresados testigos vieron al Antonio Moreno Martin con escopeta, y Gabriel Puertas, Estéban Navarro, Miguel Quesada, Antonio Romero y Gerónimo Sedano, le vieron el mismo día 11, de siete y media a ocho de la mañana, en el fielato del Pescado, sin dicha arma. Y como con este motivo, y con razon muy fundada en mi concepto, se preguntó entonces por el Sr. Presidente, al Antonio Moreno Martin, lo que en un principio parecia contradictorio, quedó explicado sencillamente: Antonio Moreno Martin salió de su casa con la escopeta, como a las siete de la mañana, dirigiéndose al fielato del Pescado. Antes de llegar a este, se encuentra el portillo de la Almadravilla, y en él dejó la escopeta, para que si habia algún cabo del resguardo en el fielato del Pescado, no le mandara a hacer servicio.

GACETILLAS.

ta que el último se impuso negándose resueltamente a aceptar.»

La verdad es que el Sr. Sagasta dejó en completa libertad á los Sres. Navarro y Rodrigo y Gamazo para que le dieran resuelta esta última dificultad de la combinación; y desde el primer momento se advirtió que el Sr. Navarro y Rodrigo deseaba quedar fuera del gobierno; pero verdaderamente satisfecho, y resuelto á darle su más decidido apoyo.

(De El Correo.)

Las autoridades militares de Andalucía han tomado, entre otras precauciones para asegurar el orden público, la de ocupar los puertos de Despeñaperros y la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel.

Medio batallón de cazadores de Cataluña, una compañía de la Guardia civil y una batería de artillería de Montaña, guarnecen los pasos de Despeñaperros.

Un servidor leal.

El Rey tenía una perra favorita á la que prodigaba caricias. Ni un solo momento se ha apartado de los pies del lecho el fiel animal: ayer se la buscó inútilmente, y esta mañana, al sacar el cadáver, ha salido de debajo de la mesa donde estaba el féretro y donde ha pasado sin comer muchas horas.

Quiso seguir al ataud y costó mucho trabajo detenerla; sus aullidos lastimosos resonaban en la escalera cuando los acordes de la marcha Real saludaban la salida del fúnebre cortejo.

Dice El Liberal:

«A un médico cuyo nombre ha figurado algo con motivo de la muerte del Rey, oímos anoche decir que D. Alfonso venía sufriendo de una tuberculosis, manifestada ya hacia tiempo, y con hemoptisis en el año pasado; y que lo que adelantó su fallecimiento ha sido una bronquitis capilar, adquirida en El Pardo.»

La Crónica de Cataluña dice que en aquella capital circula anteanoche el rumor de que hacía la parte de Centellas había aparecido una parida armada.

No pudimos averiguar el fundamento que tenga tal noticia y no la damos por lo tanto, otro carácter que el de simple rumor, esperando no se vea confirmada.

Se confirma la salida del señor duque de Sesto de la mayordomía mayor de Palacio. Indudable también que el doctor Camison dejará el cargo de primer médico de cámara.

A las doce del día y en la puerta de su propia casa, reciente mente edificada, se suicidó anteayer en Palencia el ex-cajero de aquella Diputación D. Eustaquio Ruiz disparándose en la sien derecha un tiro de revolver, que le dejó muerto en el acto.

Ya están en camino casi todos los personajes que en representación de los soberanos extranjeros han de asistir á los funerales de S. M. el Rey.

Representando al emperador de Austria viene el archiduque Raniero.

El baron des Michels, embajador de Francia, llegó á Madrid con objeto de presentar sus cartas de despedida.

Es probable asista á los funerales con el carácter de enviado especial del presidente de la República francesa.

También llegó ayer Mr. Currie, ministro plenipotenciario de la república Norte-americana.

Noticia financiera desagradable. El 4 por 100 exterior se cotizó ayer tarde en la Bolsa de París á 51, 10.

Los telegramas añaden según se nos dice que está baja esjdebitada á ventas hechas por la casa Rostchild.

Se confirma la salida del señor duque de Sesto de la mayordomía mayor de Palacio.

Indudable también que el doctor Camison dejará el cargo de primer médico de cámara.

Los futuros ministros han puesto ya nombre de pila al Gabinete de que han de formar parte. Le han bautizado con el nombre de *ministerio de batalla*, queriendo significar con esta frase su propósito de contener con mano fuerte, tanto los excesos de la demagogia, como los del ultramontanismo. Las verdaderas batallas creemos, sin embargo, que tendrá que darlas á sus amigos y correligionarios.

Otra especie que circula sobre propósitos del nuevo Gobierno, es la de que por ahora, no piensan ocuparse poco ni mucho de las cuestiones internacionales, para no distraer su atención de la política interior.

Esta versión, si es cierta, como creemos, no puede ser mas peregrina; que peregrino es que un gobierno encargado de fundar sobre sólidas bases un nuevo reinado, empiece por aislarse de las potencias extranjeras.

**Terremotos.**—En la madrugada del día 28 del mes pasado se sintieron en Gador, Terque y otros pueblos de esta provincia fuertes sacudimientos terrestres cuyas oscilaciones se prolongaron en algunos de ellos mas de 20 segundos.

Las gentes de esos pueblos están muy alarmadas y temen puedan repetirse esos fenómenos geológicos que revelan grandes trastornos en el interior de nuestro planeta.

A las cuatro menos diez minutos de la tarde del domingo se puso á flote el hermoso vapor de 3.000 toneladas que embarrancó el 22 de Noviembre en un banco de arena de la playa del Bobar, teniendo que arrojar al mar unas setecientas toneladas del cargo de semilla de algodón de la 1.ª y 2.ª bodega de proa que se encontraban averiadas por haberse mojado.

Tapado por los buzos el agujero que se le había abierto en la quilla al chocar contra un escollo existente en el Cabo de Gata, las bombas de á bordo comenzaron á funcionar para achicar el agua que tenía el buque y las barcazas á transportar á Almería la carga sana, consiguiéndose, como hemos dicho, salvar de una destrucción segura el casco del *Steamer* valuado en 20.000 libras esterlinas ó sean 100.000 duros.

El cargo parece que estaba asegurado de todo riesgo en varias compañías cuyos representantes en esta ciudad son los señores D. Adalberto Ruiz, D. Felipe Barron y don José Roda Spencer.

**Causa célebre.**—En la motivada por la pretendida segregación de Terrillas para constituir municipio separadamente de Nijar, la acusación privada ha nombrado como su abogado director á D. Teobaldo Fernandez; pero según tenemos entendido el estado del procedimiento opone algunas dificultades. ¿Cuáles son estas? ¿Qué aparece un escrito firmado por el procurador y otro señor Letrado que entonces lo eran del querrelante? Si este se ratificó en el conteste de dicho escrito, ó si su procurador entonces contaba con poderes especiales, en la forma que son necesarios para desistir, claro es que no puede gestionar nuevamente, pero si no existe ni ratificación ni poder expreso y especial claro es que no deben cerrarse las puertas á la acusación; y tanto menos cuando puede proporcionar antecedentes útiles al fallo de los Tribunales, y se trata de una causa notable.

(Remitido.)

Los Sres. Catedráticos del Instituto de 1.ª enseñanza han recibido 14.000 reales por cuenta de sus atrasos.

Al fin los esfuerzos del Sr. Castro han podido recabar para esos dignos maestros de la juventud á guiso de recursos con que atender á sus necesidades y sabemos que el señor Gobernador Civil, si hubiera continuado en su puesto, se proponía que por lo menos los haberes corrientes se satisficieran con puntualidad á tan benemérita clase.

**Aclaracion.**—Al insertar en nuestro número anterior la noticia del fallo pronunciado por esta Audiencia en la célebre causa de los López dando cuenta de la pena impuesta á varios de los procesados, cometimos una omisión involuntaria, no espresando la suerte que había cabido á los acusados restantes; y aunque esto ya podía sobreentenderse, porque al no incluir su nombre entre los de los que habían sido condenados, claro es que debía comprenderse que no habían sufrido pena alguna, queremos hacer esta aclaracion, mientras que publicamos la sentencia íntegra, para dejar sentado que D. José Rodriguez, Manuel Rubio Poyatos y Antonio, Enrique y Vicente Lopez Rubio, han sido absueltos libremente, declarándose de oficio la parte de costas que á ellos correspondía.

**Reunidas en Consejo las Autoridades Militar, civil y judicial** con arreglo á lo que determina la primera parte del artículo 13 de la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870, acordaron que en vista de no existir motivos que justifiquen la continuacion del estado de Guerra declarado en Bando que con las formalidades de Ordenanza se publicó con fecha 26 del pasado dejar sin efecto aquella disposicion volviendo por tanto las autoridades citadas al pleno ejercicio de sus funciones.

**El aspirante de la Administración de Hacienda de Granada** D. Hilario Indianstí ha sido ascendido á oficial de la clase de quintos destinándolo á la de Almería.

**Efectos timbrados.**—Desde el día 30 del actual, queda establecida la expendiduría especial de efectos timbrados en esta capital en la calle de Regocijo, número 9 á cargo del expendedor D. Amador de la Higuera.

Lo que se hace conocer al público para su inteligencia y demás efectos.

**La propaganda es el triunfo de los partidos.**—Lo decimos por haber recibido un Almanaque americano, adornado con un magnífico cromó representando atributos navales con que los dueños del popular Almacén naval obsequian á sus favorecedores.

Al dorso de dicho Almanaque verán un prospecto anuncio de varios artículos que en el mismo se expenden, los que recomendamos por su baratura.

Damos las mas espresivas gracias por su finura al Sr. Torrent y confiamos recibir el venidero año un voluminoso tomo ilustrado con caricaturas expreso.

**Falsificación.**—Se nos ha dicho, y lo hemos visto confirmado en los periódicos de Madrid que se descubrió en aquella capital una nueva falsificación del tan acreditado *Anis del Mono*, sorprendiendo el Juzgado en el domicilio del falsificador algunas capsulas y corchos con marcas falsas. El Juzgado se incautó de ello, y el falsificador pasó á la cárcel donde quedó incomunicado para procederse á la instruccion de las primeras diligencias del sumario.

**Clase.**—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Plaza del Hospital, número 10.

**Haba el arte.**—Sres. Lanman y Kemp-Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúa, mente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doctore Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea en ternamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadlos en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

Tienda del Guante.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras, niños y caballeros; además cuellos, puños y lanas para hombre y un buen surtido de todos géneros para la actual estacion que se darán á precios baratos.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los días 28 y 29 de Noviembre y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

De Alicante, laud Regina.  
De Algeciras, id. Angeles.  
De Orán, id. Delmiro.  
De Id., id. Salvador.  
De Cartagena, cañonero Nervion.  
De Id., vapor Segovia.

DESPACHADOS.

Para la mar, barquilla Paquita.  
Para Málaga, vapor Segovia.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor

Cabo Finisterre

saldrá de este puerto el 2 ó 3 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Se despacha por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

Tarí... Tarí... Tarí...

TRES PUNTOS DE ATENCION.

Botitos 3 suelas para caballero. 9 pesetas  
id. chagria para señora. 6 50  
Zapatos corte bajo con aromas. 6 50

PIM... PAM... PUM...

FUEGO EN GUERRILLA.

Pinturas preparadas Una peseta kilo  
Cuerdas Abacá. 1 pta. 50 cts. kilo  
Aceite linaza crudo. 1 » 50 » kilo

Resultado de esta escaramuza: 6 muertos, 100 heridos graves, y un sin fin de contusos que se curan en el Almacén de Efectos Navales que lo vende todo muy superior y barato.

JUAN GONZALEZ ABASTECEDOR DE carnes ofrece al público cerdos en canal al precio de 62 reales a roba, conduciéndolos á domicilio

VENTA DE LIBROS.

en la calle de Zaragoza frente al núm. 9.

Los dioses de Gracia y Roma, 2 volúmenes. 300 reales. Las supersticiones de la humanidad, 2 id. 250 id. La civilización, 3 id. 300 id. Telescopio moderno, 2 id. 200 id. Las maravillas de la naturaleza, 4 idem 100 id. Procesos célebres de todos los países, 2 id. 100 id. Sainetes de D. Ramon de la Cruz, 1 id. 30 id. Historia Universal (Cantá), 4 id. 200 id. E mundo por dentro, 4 id. 80 id. Museo epigramático, 1 id. 50 id. Biblioteca universal, 8 id. 30 id. La envidia, 2 id. 30 id. La perdicion de la mujer, 2 id. 30 id. Amores célebres, 3 idem 200 id. Los hijos de la fé, 2 id. 30 id. Bandidos célebres españoles, 2 id. 4 id. Escritores almerienses, 1 id. 6 id. El palacio del duende, 1 id. 10 id. Nana (Z la), 2 id. 8 id. El Administrador de la baronesa, 1 id. Las travesuras de Frasquita, 1 id. 4 id. El rigor de las desechas, 1 id. 4 id. Un racimo de grosella, 1 id. 4 id. La casa blanca y la investigacion de lo absoluto 1 id 6 id. La mujer, el marido y el amante, 1 id. Los hijos de la desposada, 1 id. 4 id. Una mujer de tres caras, 1 id. 4 id. La sociedad de la trufa, 1 id. 4 id. El cornudo, 1 idem 4 idem. Gustavo el calavera y la jóven de tres enaguas 1 idem 6 idem. Casas del mundo, 1 idem 3 idem. Sonrisas y lágrimas, 1 id 5 id. Magnetismo y espiritismo. 1 id. 6 id. Dos jóven-s recién casados (Bilzac), 1 id. 4 id. Dramas de Calderon, 1 id. 4 id. Pasarse de listo, 1 id. 6 id. Galas del ingenio, 1 id. 4 id. El doctor privado, 1 id. 3 id. Diagnóstico médico. 1 id. 10 id. Anatomía descriptiva, 2 id. 80 id. Patología general, 1 id. 80 idem. Enfermedades de mujeres, 1 id. 60 id. Patología quirúrgica, 3 id 110 id. Tratado de partos, 2 id. 100 id. Tratado de sífilis, 1 id. 60 id. Medicina operatoria, 2 id. 200 idem.

NOTA.—Todas estas se hallan perfectamente encuadernadas y en el mejor estado de conservacion.

OTRA.—Al que le convenga quedarse con todos ellos se le hará una notable rebaja en los precios.

OTRA.—No se rebaja nada de los precios marcados, tomando obras sueltas.

Idioma francés.

Doña Maria Verlaque, profesora de dicho idioma, natural de Paris, abre su cátedra en la calle de Granada número 43. Da lecciones á domicilio á las señoritas.

Plantas y árboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece á los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantus y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

También tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello á precios muy arreglados.

Alambres galvanizados.

Para parralos se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Oca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convenirse los consumidores examinando las clases.

Aviso.

LA RICA Y FRESCA MANTECA de Hamburgo, marca *Kiel*, se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete. También hay de Astúria, ó sea del Reino.

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Bueno e inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de  
LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Usado con perseverancia en union del  
LACTORAL DE ANACAHUITA.  
Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos.  
Preparados de  
CONDUNCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnndo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Dicionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Páloro, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolucion, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be-o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañia fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

## SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## POLODRIS UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Lóndres. Almeria, Gomez Talavera.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

## VENANCIO VAZQUEZ DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almeria.

Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.  
D. Miguel Lopez Moreno, Calle de Granada.  
« Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.  
Representante: DON MARIANO ÓDENA.

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMA PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.

3.-TENDAS.-3.

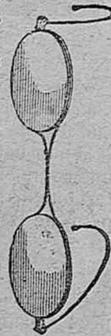
Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

## ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS

Almeria Tiendas 2, Jaen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 14, 18, 23, 30, 50, 70 á 125 pesetas uno, id. en gemelo marinos á 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pesetas, estenso surtido en gemelos para teatro, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 pesetas uno, especialidad en tern ómetros ópticos paramédicos á 8, 9, y 11 pesetas uno, especialidad en plumas de acero de todos cortes, id. cimentadas estas últimas son de las mas especiales que



se conocen y de una flexibilidad y duracion extraordinaria, precios de las mismas 1 p seta 25, 2, 2'50, 3, 4, 5, caja. Se hacen las composiciones de óptica con perfeccion y equidad.  
Estrade Berdot Freres.

## INCUBACION ARTIFICIAL

(BOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750  
Id. núm. 3.º » » 1.930  
Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varian aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almeria, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

## Madame Jeanne Du fer,

antigua perfumista, se encuentra en esta capital, calle de Regocijos, núm. 102; y deseosa de que las personas que lo soliciten aprendan sin grande sacrificio, la fabricacion de los artículos de perfumeria que se citan á continuación, ha señalado precios tan módicos para su enseñanza que rayan en lo fabuloso como tendrán lugar de conocer sus favorecedores.

Agua de colonia, 24 recetas distintas.— Aguas para el tocador, las hay de Cedro, Florida, de Chipre, Indearias, Imperial de Lais, de Lavanda, ambarada comun, Lavanda ambarada superior, Lavanda ambarada al jazmin, Lavanda ambarada blanca, Lavanda inglesa, Lavanda á las yerbas, Lavanda Real, Agua de Lisboa, de mil, de mil flores, de muselina de Portugal, de los príncipes, de la reina de Ungria, romana, de los sultanes, á la violeta, de palma, de vervena de Indias y de una judia.

Vinagres de tocador.—Vinagre á las flores de azahar, á las flores de lavanda, á la rosa, al alcanfor, de bulli, de crema, higiénico, higiénico aromático, oriental, Portugal, á la violeta, virginal.

Lociones para limpiar la cabeza.—Loccion del Dr. Lococh, jabonosa, rosa y romero.

Brillantina para el cabello y la barba.—Brillantina al jazmin, á la rosa, á la violeta, al agua de colonia.

Bandolinas.—Baudolina á la rosa, de Portugal, de violeta.

Extractos.—De jazmin, de hehiótropo, de lavanda, de pinquillo, de lilas, de cedro, de manolia, de mil de Inglaterra, de mil flores, de muselina, de nardo, de violeta.

Pomadas, aceites, polvos de arroz y entre ellos los de la célebre Pati.

Cold cream de varias clases. La receta que quieran elegir 10 reales, 2 19 rs., 3 27 rs., 4 34 rs. 5 40 rs. 12 60 reales, 24 100 rs., 48 180 rs. y todas las anunciadas 300 rs.

Aprovechad que no se presenta esto todos los dias. Un mes tienen de tiempo.

6-10

## LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.